



Caso comitiva militar:

Llamada a Pinochet retiró a Arellano Stark de Valdivia

La misión de agilizar los procesos fue cuestionada por el general (r) Héctor Bravo, comandante en jefe de la zona militar.

El conflicto jurisdiccional que provocó en Valdivia la llegada de la comitiva militar encabezada por el general (r) Sergio Arellano Stark, en octubre de 1973, debió ser zanjada por el entonces Comandante en Jefe del Ejército, Augusto Pinochet, quien fue contactado telefónicamente para tal efecto.

Así lo afirma el coronel (r) Claus Jurgen ante el ministro Juan Guzmán Tapia, cuyo interrogatorio estuvo centrado en determinar la responsabilidad y participación de Arellano en los fusilamientos de 12 miristas, entre ellos José Liendo, el comandante Pepe, a quien se le acusó del asalto al cuartel Neltume.

El general (r) Arellano Stark fue procesado recientemente por esas ejecuciones, junto al general (r) Héctor Bravo. También se encausó a Arellano por otros seis homicidios en San Javier y Curicó.

El coronel (r) Jaschan —ayudante del general (r) Bravo en esa fecha—, relata la llegada del general (r) Arellano en el helicóptero Puma al Regimiento de Caballería N° 2 de Cazadores, donde se reunió con el comandante en jefe de la División de Caballería de la época, el general (r) Héctor Bravo.

“Recuerdo que durante la visita hubo una reunión entre el general Bravo y el general Arellano Stark en

la cual yo me encontraba presente. La idea del general Arellano era apurar los procesos que se estaban tramitando en la zona, y ante esa situación el general Bravo le respondió que él estaba a cargo de esa zona y que el general Arellano no tenía atribuciones para intervenir, por lo que a su juicio, todos los procesos que se habían iniciado debían terminar y que era el Consejo de Guerra quien decidía las penas de los procesados”, señala Jaschan.

“El general Bravo —prosigue— me ordenó establecer contacto telefónico con el Comandante en Jefe del Ejército, el que se estableció, después de comunicarme con el jefe de la casa militar. Establecido el contacto hice abandono de la sala. Tengo entendido que hablaron. Después de esa conversación el general Arellano Stark se retiró de la zona”. Al coronel (r) Jaschan se le consulta “si los fusilamientos de las personas que se le mencionó, tienen alguna incidencia en la fecha en que concurrió la comitiva del general Arellano Stark”, a lo que responde: “Que yo recuerde, no”.

Su respuesta también fue negativa ante la pregunta de si alguna persona absuelta por los consejos de guerra en Valdivia resultó fusilada a raíz de la pasada del general Arellano Stark por esa ciudad.

En tanto, la celebración de los consejos de guerra, desestimados por el ministro Guzmán en su auto

de procesamiento, fueron avalados por las declaraciones de Jaschan, del coronel (r) Mario Manteola y del abogado Carlos Herrera.

Manteola —segundo comandante del regi-

miento Cazadores a esa fecha— declaró ante el ministro Guzmán: “Yo participé en el Consejo de Guerra donde se dictó la proposición al juez militar que condenaba a esos jóvenes a la pena capital...”. Añade que “los condenados tenía una actitud muy rebelde. No recuerdo que alguno de ellos fuera absuelto. No tuve contacto con los detenidos”.

Herrera declaró que “respecto de todas las personas que defendí tuve que alegar ante un Consejo de Guerra. Sé que hubo sentencia pero no recuerdo si la vi o no”.

CONSEJOS

► INTEGRANTES:

Dos coroneles retirados aseguran que en Valdivia hubo consejos de guerra, discrepando del ministro